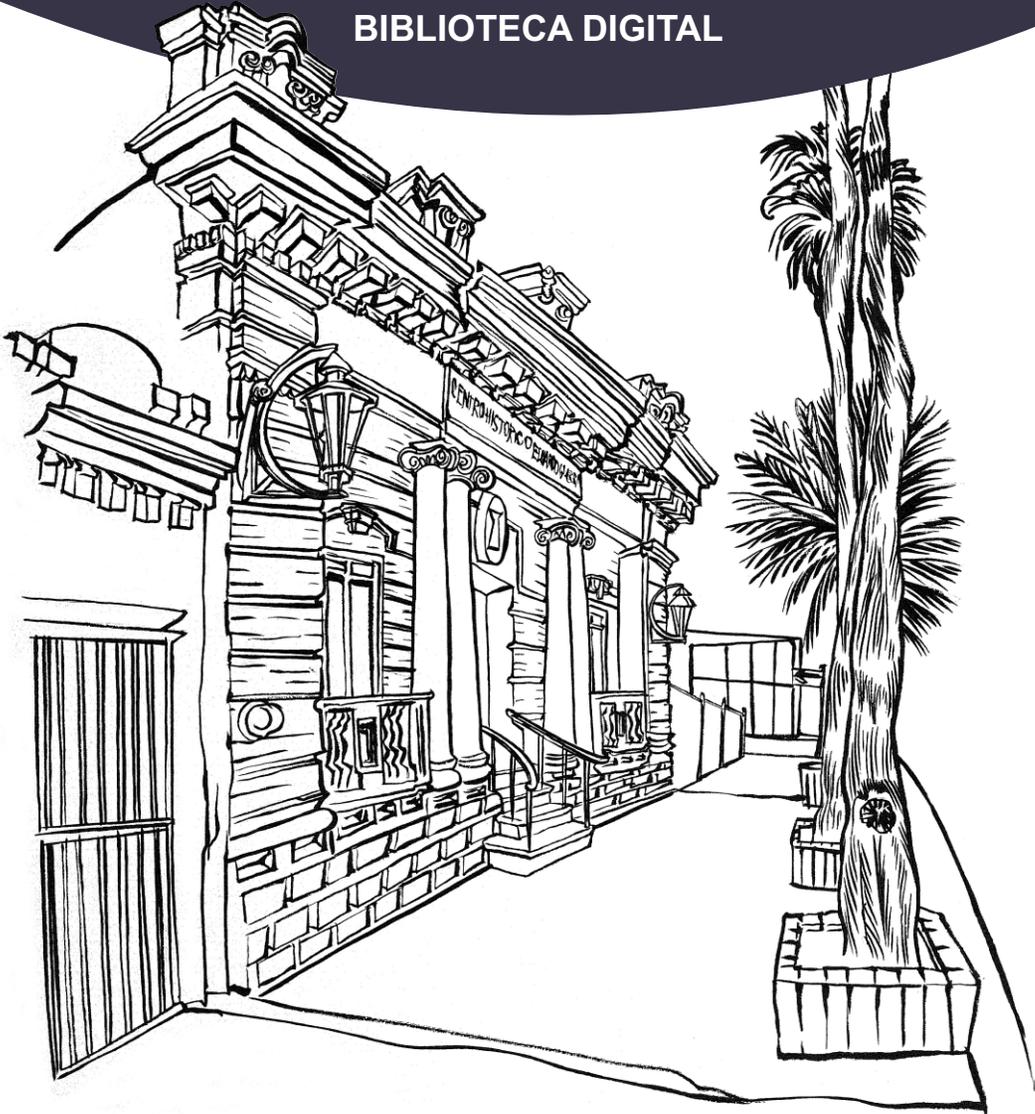




# ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL



C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.  
TEL.: (52) (871) 716-09-13

[www.torreon.gob.mx/archivo](http://www.torreon.gob.mx/archivo)

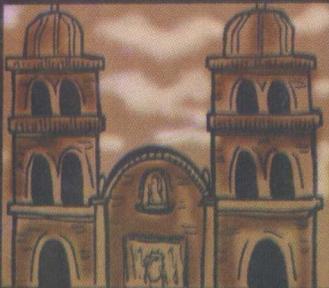
 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC

*Mi municipio es:*  
**FRANCISCO I.  
MADERO**



**Antonio Tonche Pérez**  
Cronista de la ciudad



**MI MUNICIPIO ES: FRANCISCO I. MADERO**

MI Municipio es: Francisco I. Madero

PRIMERA EDICIÓN 2019.

Diseño y Edición:  
Antonio Hokushai Tonche Pérez

**Antonio Hokushai Tonche Pérez**

**CRONISTA MUNICIPAL**

**Mi Municipio es: Francisco I. Madero**

**PRIMERA EDICIÓN 2019.**

**Diseño y Edición:**

**Antonio Hokushai Tonche Pérez**

**Ilustraciones:**

**Jorge Robles**

Al escribir el presente folleto, me anima el deseo noble de promover, mantener y desarrollar hasta donde me sea posible, el espíritu cívico que debe elevar a los habitantes del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila, que trace al fondo el latido en la Comarca Lagunera el General Lázaro Cárdenas del Río, Presidente de la República en el año de 1938.

Es indispensable que las generaciones actuales y las futuras, conozcan y tengan presente la historia de acontecimientos que a través del tiempo han venido sucediendo, donde el pasado para entender el presente, comprender las cuestiones técnicas de su municipio para que en el mañana, pueda servir mejor a su familia y a su patria.

Francisco I. Madero, el municipio que nació cuando se giró la tierra al campo, aunque se atribuye a partir de 1938, coincide con una etapa histórica de lucha por sobrevivir en un ambiente extremo y que en base a trabajo se convirtió en una región productora. La Comarca Cardenista, marca el destino siguiente de Madero como área productora, el reparto de las tierras dio impulso a las áreas agrícolas y el paralelo crecimiento de la población.

El municipio de Madero, nació grande y así cuando falta mucho por escribirse, según siendo grande parece poseer lo más parecido que un pueblo puede tener en gente, hombres y mujeres que todos los días hacen historia.

Agradecimiento a Cynthia María Viquez Cordero, por el ánimo y apoyo incondicional.

Gracias Dr. Jonathan Avalos Rodríguez, Presidente Municipal de Francisco I. Madero, Lic. Jessema Díaz, Gerente Corporativo de FASCOLOS Humanos de M.I., Lic. Jansel González, a mi amigo, Filito Arturo Portillo Davis, Arq. Dora Torres Díaz, Gerente Corporativo de FASCOLOS para la realización del presente trabajo.

**A mis padres: Profr. Gumaro Tonche Flores.  
Aurelia Pérez López**

## A MANERA DE PRESENTACIÓN

Al escribir el presente folleto, me anima el deseo noble de promover, mantener y desarrollar hasta donde me sea posible, el espíritu cívico que debe alentar a los habitantes del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila, que nace al romper el latifundismo en la Comarca Lagunera el General Lázaro Cárdenas del Río, Presidente de la República en el año de 1936.

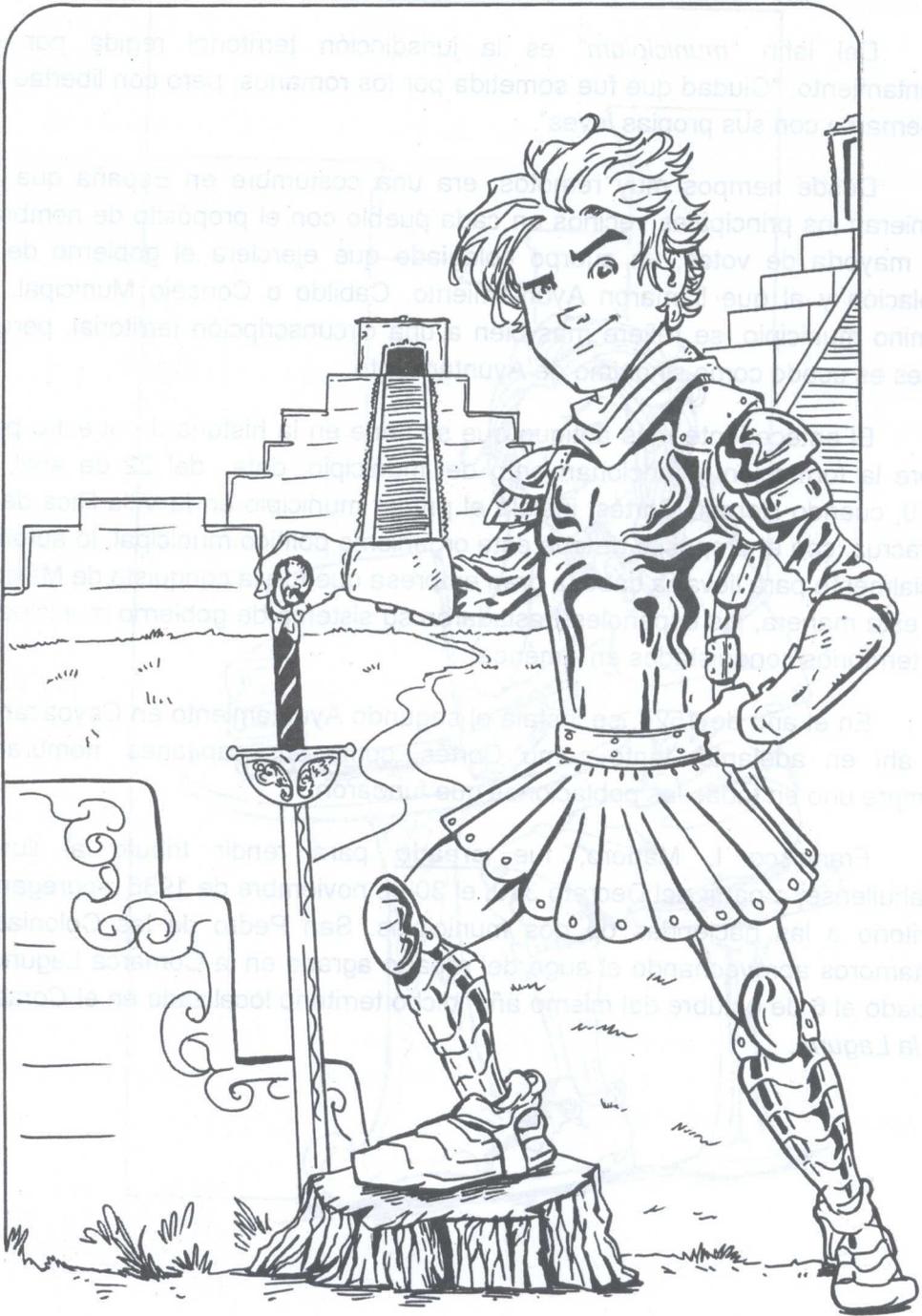
Es indispensable que las generaciones actuales y las futuras, conozcan y tengan presente la historia, los acontecimientos que a través del tiempo han venido sucediendo, conocer el pasado para entender el presente; comprender las cuestiones básicas de su municipio para que en el mañana, pueda servir mejor a su familia y a su patria.

Francisco I. Madero, el municipio que nació cuando se entregó la tierra al campesino, aunque es municipio a partir de 1936, cuenta con una larga historia de lucha por sobrevivir en un ambiente extremo y que en base a trabajo ha convertido en una región próspera. La época Cardenista, marcó el definitivo surgimiento de Madero como área productora, el reparto de las tierras dio impulso a las tareas agrícolas y el paralelo crecimiento de la población.

El municipio de Madero, nació grande, y aun cuando falta mucho por escribirse, seguirá siendo grande porque posee lo más preciado que un pueblo puede tener: su gente, hombres y mujeres que todos los días hacen historia.

Agradecimiento a Cynthia María Viesca Costilla, por el ánimo y apoyo incondicional.

Gracias: Dr. Jonathan Ávalos Rodríguez, Presidente Municipal de Francisco I. Madero, Lic. Irasema Díaz, Gerente Corporativo de Recursos Humanos de MLI, Lic. Ismael González, a mis amigos: Profr. Arturo Portillo Dávila, Arq. Dante Portillo Dávila, Dr. Yassid Segura Aguilar, Ing. Juan Manuel Torres Díaz, Jesús Cruz Portillo su valiosa aportación para la realización del presente trabajo.



## ORIGEN DE LA PALABRA Y PRIMER MUNICIPIO DE NUESTRO PAIS

Del latín "*municipium*" es la jurisdicción territorial regida por un Ayuntamiento, "Ciudad que fue sometida por los romanos, pero con libertad de gobernarse con sus propias leyes".

Desde tiempos muy remotos, era una costumbre en España que se reunieran los principales vecinos en cada pueblo con el propósito de nombrar, por mayoría de votos, un cuerpo colegiado que ejerciera el gobierno de la población y al que llamaron Ayuntamiento, Cabildo o Consejo Municipal. El término municipio, se refiere más bien a una circunscripción territorial, pero a veces es usado como sinónimo de Ayuntamiento.

El antecedente más antiguo que se tiene en la historia de nuestro país sobre la formación y funcionamiento del municipio, data del 22 de abril de 1519, cuando Hernán Cortés, instala el primer municipio en la Villa Rica de la Veracruz, con el propósito de que este organismo político municipal, lo autorice oficialmente para llevar a cabo la gran empresa que fue la conquista de México. De esta manera, los españoles trasladaron su sistema de gobierno municipal a los territorios conquistados en América.

En el año de 1524, se instala el segundo Ayuntamiento en Coyoacán, y de ahí en adelante, tanto como Cortés, como sus capitanes, nombraron siempre uno en todas las poblaciones que fundaron.

Francisco I. Madero, fue creado para rendir tributo al ilustre Coahuilense, a partir del Decreto 310, el 30 de noviembre de 1936, segregando territorio a las haciendas de dos municipios: San Pedro de las Colonias y Matamoros aprovechando el auge del reparto agrario en la Comarca Lagunera iniciado el 6 de octubre del mismo año, dicho territorio localizado en el *Corazón de la Laguna*.



## GOBIERNO MUNICIPAL:

Mi municipio está gobernado por un Ayuntamiento, esta palabra viene de ayuntar, que quiere decir juntar o sea que el Ayuntamiento es la reunión del Presidente Municipal y sus colaboradores para la correcta administración, un órgano colegiado deliberante que los ciudadanos eligen cada tres años para, con autoridad y competencia propias, encargarse de establecer y definir las acciones, criterios y políticas con que deben manejarse los asuntos que conciernen al municipio.

Para elegir al cabildo formado por el Presidente Municipal, los Regidores y Síndicos, los ciudadanos mayores de 18 años tienen que votar por la planilla que más les agrade.

El Presidente Municipal o Alcalde, es el principal representante del Ayuntamiento y tiene la responsabilidad de gestionar recursos económicos además de vigilar que todo marche bien en su municipio, basándose en el Código Municipal para el estado de Coahuila, que describe las atribuciones y obligaciones de todos los que integran este Ayuntamiento.

Los Regidores son los miembros del Ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones en las que votan, deliberan e intervienen de la administración pública municipal.

Los Síndicos son los encargados de defender los intereses municipales y de representar jurídicamente al Ayuntamiento en los litigios en los que éste fuere parte, vigilando por el bienestar de la comunidad y la eficacia de los servicios públicos.

El Presidente Municipal, los Regidores y Síndicos escuchan, atienden y resuelven los problemas de los habitantes de nuestro municipio y tienen la obligación de reunirse por lo menos una vez al mes para elaborar proyectos, y soluciones a los problemas del municipio.

Francisco I. Madero cuenta con una población de más de 58,360 habitantes (Censo INEGI 2010) y tenemos: 1 Presidente Municipal, 15 Regidores, y 2 Síndicos.

Nuestro Municipio, comprende la Ciudad de Francisco I. Madero (medio urbano) como cabecera, actualmente con 46 colonias y 45 comunidades, hasta febrero de 2019 (datos de la Dirección de Obras Públicas Municipal) hay también ranchos pequeños donde viven 1 o 2 familias.





## **GOBIERNO RURAL**

Nuestras poblaciones rurales se rigen por Autoridades Agrarias: Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia que atienden y cuidan el buen funcionamiento de sus ejidos e informan al Ayuntamiento de sus problemas y posibles soluciones; y Autoridades Civiles: Juez Auxiliar que participa en cualquier problema que no concierne al aspecto agrario de la población que le corresponde atender. También en algunas comunidades como Lequeitio, existen oficialías del Registro Civil que se encarga de registrar nacimientos, matrimonios, defunciones, etc.

Las comunidades que forman nuestro municipio son:

1. 18 DE MARZO
2. ALAMITO
3. BANCO DE LONDRES
4. BATOPILAS
5. BENITO JUAREZ
6. BUENAVISTA
7. CHARCOS DE RISA
8. COLÓN
9. CORRALITOS
10. COVADONGA
11. EL CANTABRO
12. EL VENADO
13. FELIPE ANGELES
14. FINISTERRE
15. FLORENCIA
16. HIDALGO
17. JABONCILLO
18. LA CORUÑA
19. LA FLORIDA
20. LA NUEVA TRINIDAD
21. LA PINTA

22. LA TRINIDAD
23. LA VIRGEN
24. LAS MERCEDES
25. LEQUEITIO
26. LINDA VISTA
27. N.C.P. BENITO JUAREZ
28. NUEVO JABONCILLO
29. NUEVO LEÓN
30. NUEVO MUNDO
31. OTZANDURI
32. PORVENIR DE ARRIBA
33. RIO AGUANAVAL
34. SALOÑA
35. SAN AGUSTIN DE ULÚA
36. SAN ESTEBAN DE EGIPTO
37. SAN ISIDRO
38. SAN JOSE DE LA NIÑA
39. SAN JUAN DE ULÚA
40. SAN SALVADOR DE ARRIBA
41. SANTA MARIA DE ARRIBA
42. SEIS DE OCTUBRE
43. TRES MANANTIALES
44. VIRGINIAS
45. YUCATÁN



ESTE ES NUESTRO ESCUDO DE ARMAS



Nuestro Escudo de Armas, fue diseñado por el Dr. José Manuel López Cháirez, aprobado por el Congreso del Estado el día 28 de noviembre de 1986.

Tiene una bordura color naranja con volutas en la parte superior donde está inscrita la leyenda: "Trabajo, Fertilidad, Amistad" Francisco I. Madero, Coahuila.

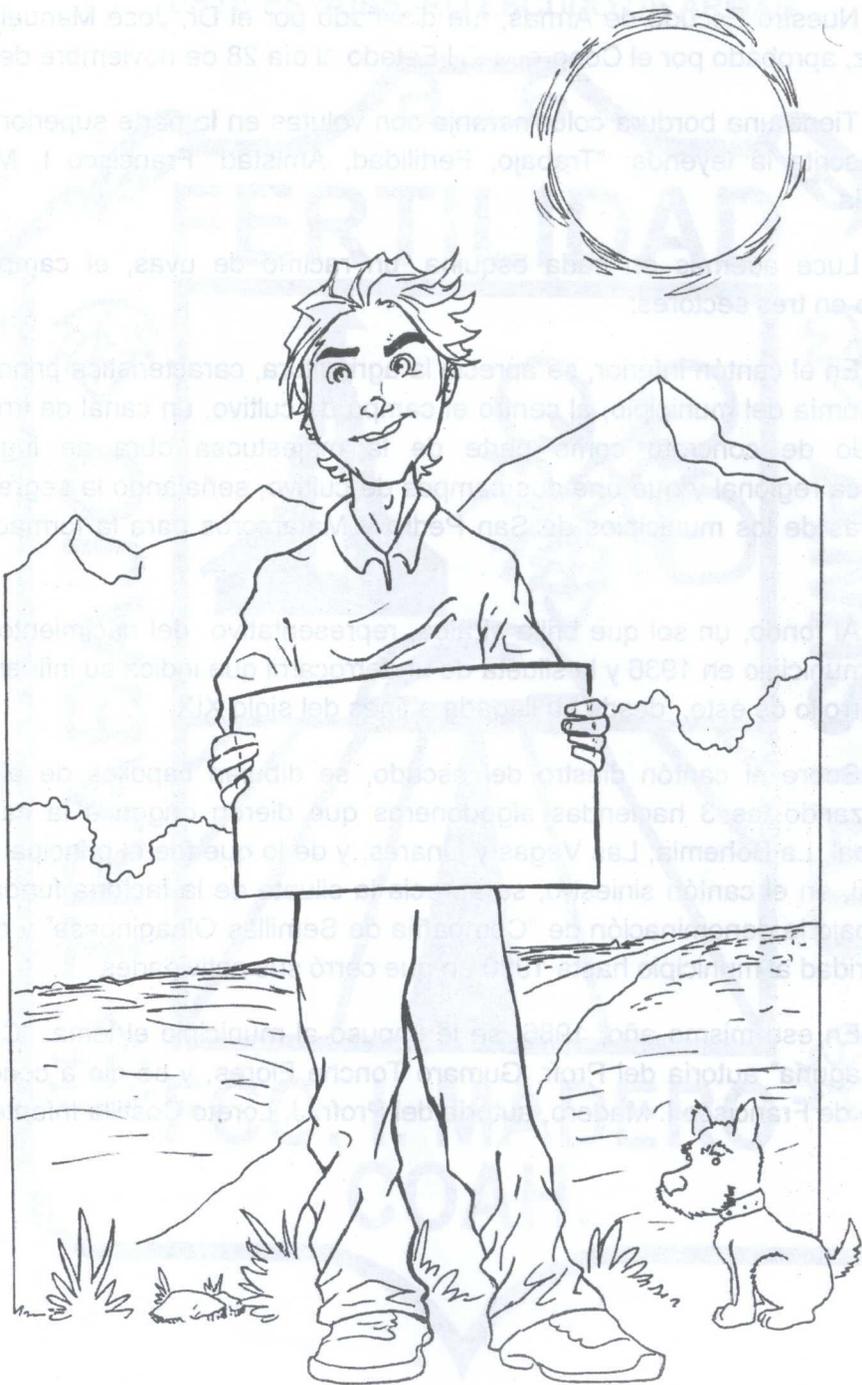
Luce además en cada esquina, un racimo de uvas, el campo está dividido en tres sectores:

En el cantón inferior, se aprecia la agricultura, característica principal de la economía del municipio, al centro el campo de cultivo, un canal de irrigación revestido de concreto como parte de la majestuosa obra de ingeniería hidráulica regional y que une dos campos de cultivo, señalando la segregación de tierras de los municipios de San Pedro y Matamoros para la formación de este.

Al fondo, un sol que brilla al alba, representativo del nacimiento de un nuevo municipio en 1936 y la silueta de un ferrocarril que indica su influencia en el desarrollo de éste, desde su llegada a fines del siglo XIX.

Sobre el cantón diestro del escudo, se dibujan capullos de algodón, simbolizando las 3 haciendas algodoneras que dieron origen a la cabecera municipal, La Bohemia, Las Vegas y Linares, y de lo que fue el principal cultivo regional, en el cantón siniestro, se aprecia la silueta de la factoría fundada en 1915, bajo la denominación de "Compañía de Semillas Oleaginosas" y que dio prosperidad al municipio hasta 1990 en que cerró sus actividades.

En ese mismo año, 1986, se le impuso al municipio el lema: "Corazón de la Laguna" autoría del Profr. Gumaro Tonche Flores, y se dio a conocer el Corrido de Francisco I. Madero, autoría del Profr. J. Loreto Costilla Infante.



## MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO.

Francisco I. Madero, colinda al norte con Sierra Mojada, al sur con Matamoros, al este con San Pedro de las Colonias y al oeste con los municipios de Gómez Palacio y Tlahualilo del estado de Durango.

Su extensión territorial es de 4993.90 km<sup>2</sup> y cuenta con una población de 58,360 habitantes (Censo INEGI 2010). Forma parte de la Región Lagunera, junto con los municipios de Torreón, San Pedro de las Colonias, Matamoros de la Laguna y Viesca del estado de Coahuila, así como Gómez Palacio, Lerdo, Tlahualilo, Bermejillo y Nazas del estado de Durango.

Las actividades económicas que predominan son: la agricultura, aunque el algodón ha mermado en los últimos años, Madero, ha logrado ocupar el tercer lugar en el estado como productor de algodón y de trigo, en menor escala, se cultiva nuez, melón, maíz, sandía, frijol, tomate, chile, y algunos huertos familiares con diversificación de cosechas, cabe destacar la recolección de candelilla. También la Ganadería, misma a la que se le ha dado el impulso al ganado lechero vacuno y caprino, también hay granjas avícolas y una que otra porcícola.

El comercio en general, está debidamente organizado, concurren a esta ciudad a realizar sus más variadas compras los habitantes de los ejidos aledaños, pues se cuenta con los bancos Banamex y HSBC, cajeros de diversas instituciones, televisión por cable, servicios telefónicos, tiendas de ropa, zapaterías, fruterías, carnicerías, farmacias, restaurantes, ferreterías, refaccionarias, funerarias, madererías, vidrieras y papelerías, embotelladoras de refrescos cuentan aquí con amplios almacenes para su distribución.

También se cuenta con tiendas deportivas, gimnasios, florerías, ferreterías, mercerías, tlapalerías, mueblerías, veterinarias, consultorios médicos, dentales, nutricionales, además de despachos contables y jurídicos, entre otros servicios.

En la industria, destaca la textil, misma que se ha podido sostener a pesar de los problemas económicos del país y de los Estados Unidos a donde exportan principalmente su producto, mención especial merece la empresa **MLI Industries, INC.** y Toyota, se cuenta también con una productora de implementos avícolas y porcícolas y una fábrica de hielo.

## ESBOZO HISTÓRICO

Quiero dejar en claro que muchos de los acontecimientos originados en el actual municipio de Francisco I. Madero, se suscitaron en las distintas épocas de la historia de nuestro país, sin embargo, como el municipio se creó a partir de un Decreto, esto significa que los habitantes, experimentaron ser residentes de las haciendas de Matamoros y San Pedro de las Colonias, y a partir de este, serían habitantes de un nuevo municipio, el más joven del estado de Coahuila, al haberles segregado territorio a dichos municipios para la conformación de Francisco I. Madero como el municipio número treinta y ocho. Por lo anterior, expongo a continuación una serie de hechos producidos antes y después del nacimiento de nuestro terruño.

**La Prehistoria:** En el lugar donde se ubica hoy el territorio del municipio de Francisco I. Madero, una parte estaba sumergida en el mar de Tethys, hace aproximadamente quince millones de años. Una delgada y corta faja de tierra que los geólogos denominaron *Península de Coahuila*, atravesaba la parte media del estado en las eras del mesozoico. Donde estuvieron sus costas, al norte del municipio, es muy común encontrar fósiles de la fauna marina, corroborando con ello, la existencia de este mar que llevó el nombre de la Diosa griega de los mares.

**Época Prehispánica:** Los primeros pobladores de esta vasta región, conocidos como laguneros y hablantes del dialecto Irritila, vivían condicionados por las estaciones del año, en 1595, los Jesuitas, describían *“Los indios de la Laguna, medio peces, medio hombres, a las orillas de las lagunas, pero en ninguna parte tienen habitación fuerte, no siembran ni toman más de lo que la tierra voluntariamente les ofrece de raíces y caza y sólo están en donde encuentran algún sustento...”*

Los Indios Laguneros también llamados Irritilas, fueron los pobladores de las tierras comprendidas en lo que hoy conocemos como Región Lagunera, más o menos entre Parras (Santa María de las Parras) y Cuencamé, hacia el norte de Mapimí.

Para pescar en el río o en las lagunas utilizaban trampas en forma de cesto de diversas medidas, hechas con carrizos o varas que les llamaban "nasas". Éstas tenían un orificio por donde penetraba el pez atraído por la carnada, quedando atrapado en el interior, debido a que tal agujero tenía la terminación de varas afiladas, por lo que no podía salir la presa, ahí se depositaban hasta que se sacaba el cesto y se sacrificaba a los peces para alimentarse. De estas canastas tomó su nombre el Río Nazas.

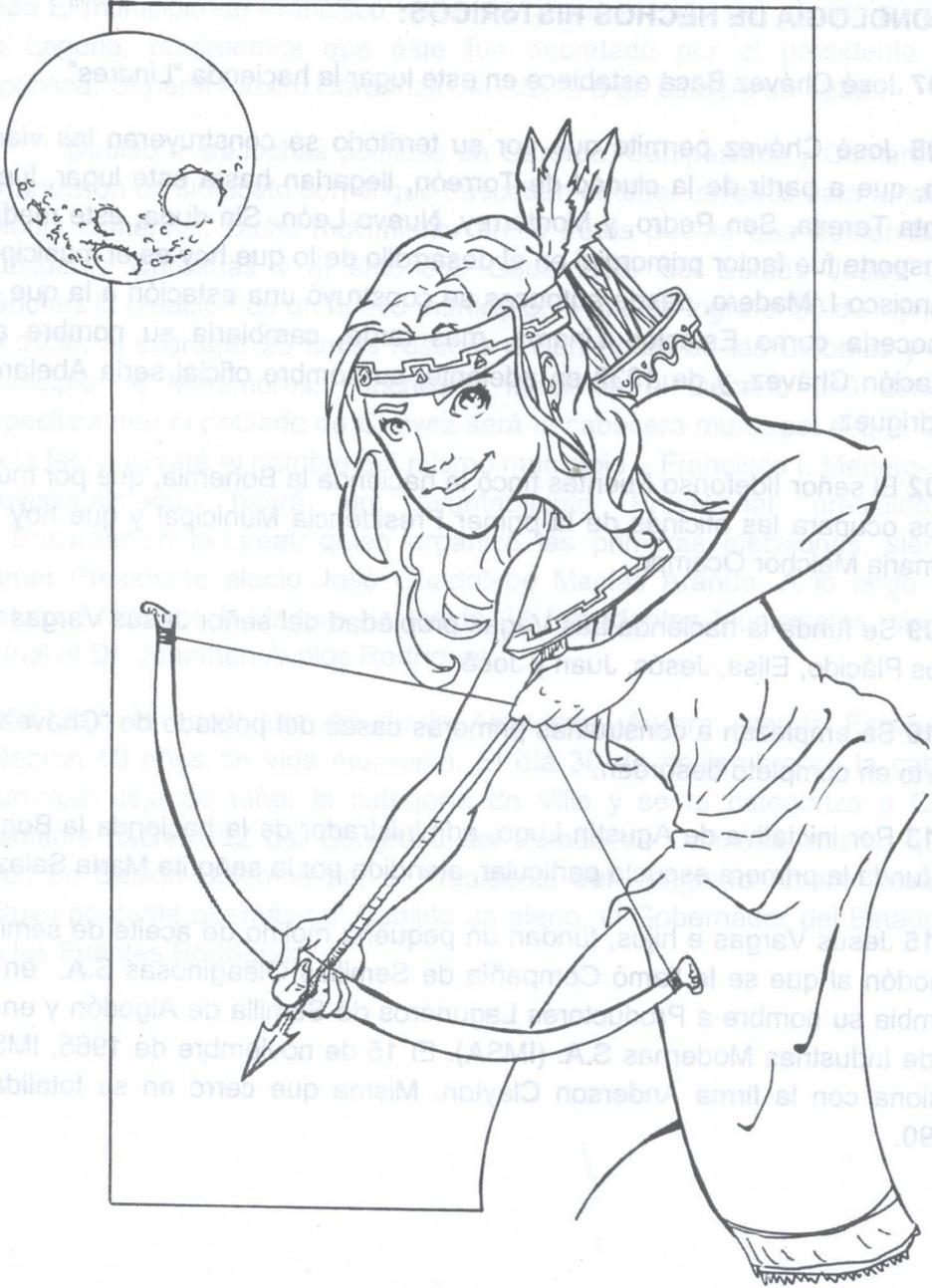
**El marquesado. La Colonia:** Las tierras donde se encuentra hoy Francisco I. Madero, pertenecieron originalmente al Marquesado de Aguayo. En 1730, el marqués solicitó y obtuvo mercedadas unas tierras con extensión de quince sitios de ganado menor, con los cuales acrecentó los límites del mayorazgo que anteriormente llegaba a los linderos de Santa María de las Parras. Las tierras del hoy municipio de Francisco I. Madero, pertenecieron por más de dos siglos a la Nueva Vizcaya y pasaron a formar parte de Coahuila desde 1787 hasta antes de la Independencia.

**Coahuiltejas. La independencia:** A su paso por La Laguna, Miguel Hidalgo y demás caudillos se alojaron la noche del 3 de abril de 1811 en San José y Santiago del Álamo –hoy Viesca- en una casa que se localiza al norte de la plaza. La Independencia se consumó en 1824; a partir de ese año, Coahuiltejas, sería declarado el estado número diecinueve de México. Atentos al desarrollo del federalismo, el departamento de Saltillo y el Ayuntamiento de Parras, alertaron el surgimiento de nuevos poblados en los antiguos latifundios de La Laguna. Donde hoy se encuentra este municipio, fueron tierras pertenecientes al Distrito de Parras durante la época de la Independencia.

**La Reforma:** El Presidente Benito Juárez, perseguido por las tropas francesas, llegó a Parras el 26 de agosto de 1864, y el día 28 a Viesca. El 4 de septiembre, en el Gatuño, hoy Congregación Hidalgo del municipio de Matamoros, confió a los vecinos el Archivo General de la Nación, cabe destacar que parte de las tierras del hoy municipio de Francisco I. Madero, pertenecieron a este durante la época de la Reforma.

**El Porfiriato:** Para 1890, apenas si resplandecían en estas tierras, entre huizaches y mezquites, unos cuantos jacales y chozas, que contruidos de jara, carrizos y barro, servían de vivienda a los pobladores, dedicados al cultivo de maíz, algodón y al cuidado de animales de labranza.

Los beneficios del desarrollo ferrocarrilero se sintieron al llegar aquí este importante medio de transporte. En 1898, se construye la vía del ferrocarril que a partir de Torreón, llegaría a este lugar, constituyendo así una estación que se le conocería con el nombre de Estación Linares. Más tarde, su nombre cambiaría por el de Estación Chávez y de 1932 en adelante, su nombre oficial sería Abelardo L. Rodríguez.



## **CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS:**

**1897** José Chávez Baca establece en este lugar la hacienda "Linares"

**1898** José Chávez permite que por su territorio se construyeran las vías del tren, que a partir de la ciudad de Torreón, llegarían hasta este lugar, luego a Santa Teresa, San Pedro, y Monterrey, Nuevo León. Sin duda, este medio de transporte fue factor primordial en el desarrollo de lo que hoy es el municipio de Francisco I. Madero, desde entonces se construyó una estación a la que se le conocería como Estación Linares, más tarde, cambiaría su nombre al de Estación Chávez, y de 1932 en adelante, su nombre oficial sería Abelardo L. Rodríguez.

**1902** El señor Ildelfonso Fuentes fincó la hacienda la Bohemia, que por muchos años ocupara las oficinas de la primer Presidencia Municipal y que hoy es la primaria Melchor Ocampo.

**1909** Se funda la hacienda Las Vegas propiedad del señor Jesús Vargas y sus hijos Plácido, Elisa, Jesús, Juan y José.

**1910** Se empiezan a construir las primeras casas del poblado de "Chávez", por cierto en completo desorden.

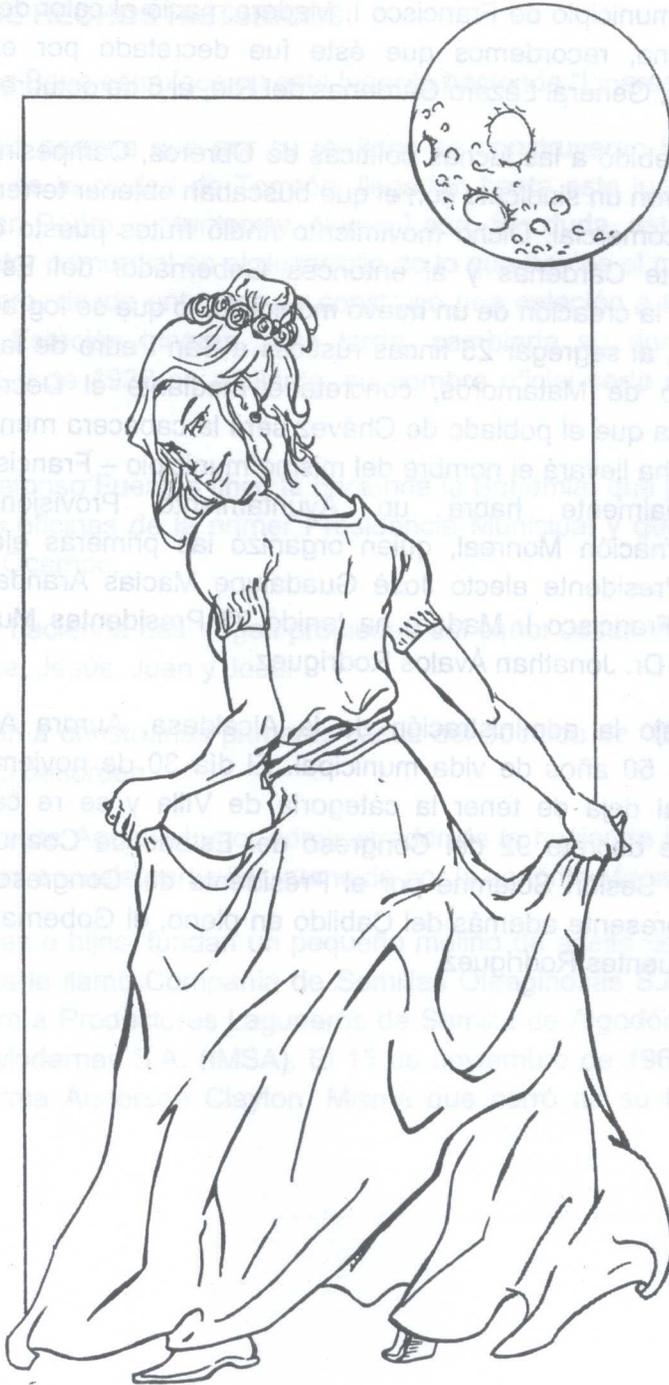
**1913** Por iniciativa de Agustín Lugo, administrador de la hacienda la Bohemia, se funda la primera escuela particular, atendida por la señorita María Salazar.

**1915** Jesús Vargas e hijos, fundan un pequeño molino de aceite de semilla de algodón al que se le llamó Compañía de Semillas Oleaginosas S.A. en 1933 cambia su nombre a Productores Laguneros de Semilla de Algodón y en 1938 al de Industrias Modernas S.A. (IMSA). El 15 de noviembre de 1965, IMSA se fusiona con la firma Anderson Clayton. Misma que cerró en su totalidad en 1990.

**1936** El municipio de Francisco I. Madero, nació al calor del reparto agrario en La Laguna, recordemos que éste fue decretado por el presidente de la república, General Lázaro Cárdenas del Río, el 6 de octubre de 1936.

Debido a las luchas políticas de Obreros, Campesinos y Comerciantes, organizaron un sindicato con el que buscaban obtener terrenos para fundar una colonia comercial. Dicho movimiento rindió frutos puesto que demandaron al Presidente Cárdenas y al entonces Gobernador del Estado Jesús Valdés Sánchez la creación de un nuevo municipio, lo que se logra el 30 de noviembre de 1936, al segregar 25 fincas rústicas a San Pedro de las Colonias y dos al municipio de Matamoros, concretado mediante el Decreto 310 donde se especifica que el poblado de Chávez será la cabecera municipal el que a partir de la fecha llevará el nombre del mismo municipio – Francisco I. Madero- y que provisionalmente habrá un Ayuntamiento Provisional presidido por J. Encarnación Monreal, quien organizó las primeras elecciones, siendo el primer Presidente electo José Guadalupe Macías Aranda. A lo largo de su historia Francisco I. Madero ha tenido 33 Presidentes Municipales, siendo el actual el Dr. Jonathan Ávalos Rodríguez.

**1986** Bajo la administración de la Alcaldesa, Aurora Aranda Esquivel, se celebran 50 años de vida municipal. El día 30 de noviembre se la cabecera municipal deja de tener la categoría de Villa y se re categoriza a Ciudad, mediante decreto 92 del Congreso del Estado de Coahuila, mismo que fue leído en Sesión Solemne por el Presidente del Congreso Amaro Rosas Ida, estuvo presente además del Cabildo en pleno, el Gobernador del Estado José de las Fuentes Rodríguez.





# FRANCISCO I. MADERO

*Unidos Hacemos el Cambio*  
Ayuntamiento 2019 - 2021



ESTACIÓN  
**MADERO**  
FOOD - COFFEE

